

ASIGNATURAS BACHILLERATOS DE ADULTOS

1º BTO CIENCIAS

(Se cursarán 9 asignaturas como máximo)

OBLIGATORIAS

- Lengua Castellana y Literatura I
- Inglés (1ª lengua extranjera)
- Filosofía
- Matemáticas I
- Francés (2º lengua extranjera)
- Biología y Geología
- Física y Química

OPTATIVAS

(El alumno deberá marcar todas las optativas ordenadas del 1 al 4 y será matriculado de **las 2 más prioritarias** y que se oferten en el Centro)

- TIC I
- Anatomía Aplicada
- Cultura Emprendedora y Empresarial
- Patrimonio Cultural de Andalucía

1º BTO SOCIALES

(Se cursarán 9 asignaturas como máximo)

OBLIGATORIAS

- Lengua Castellana y Literatura I
- Inglés (1ª lengua extranjera)
- Filosofía
- Matemáticas Aplicadas CCSS I
- Francés (2º lengua extranjera)
- Economía
- Historia del Mundo Contemporáneo

OPTATIVAS

(El alumno deberá marcar todas las optativas ordenadas del 1 al 4 y será matriculado de **las 2 más prioritarias** y que se oferten en el Centro)

- TIC I
- Anatomía Aplicada
- Cultura Emprendedora y Empresarial
- Patrimonio Cultural de Andalucía

2º BTO CIENCIAS

(Se cursarán 8 asignaturas como máximo)

OBLIGATORIAS

- Lengua Castellana y Literatura II
- Inglés (1ª lengua extranjera)
- Historia de España
- Matemáticas II
- Historia de la Filosofía
- Biología
- Química

OPTATIVAS

(El alumno deberá marcar todas las optativas ordenadas del 1 al 4 y será matriculado de **la más prioritaria** que oferte el Centro)

- TIC II
- Francés (2º lengua extranjera)
- Psicología
- Fundamentos de Administración y Gestión

2º BTO SOCIALES

(Se cursarán 8 asignaturas como máximo)

OBLIGATORIAS

- Lengua Castellana y Literatura II
- Inglés (1ª lengua extranjera)
- Historia de España
- Matemáticas Aplicadas a las CCSS II
- Historia de la Filosofía
- Economía de la Empresa
- Geografía

OPTATIVAS

(El alumno deberá marcar todas las optativas ordenadas del 1 al 4 y será matriculado de **la más prioritaria** que oferte el Centro)

- TIC II
- Francés (2º lengua extranjera)
- Psicología
- Fundamentos de Administración y Gestión

(En cualquier caso, el número máximo de asignaturas de las que se puede matricular un alumno es de **12** en total, contando las de 1º y las de 2º de BTOPA.)